

Guayaquil, 26 de Abril del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AGRICOLA ESPIGA DE TRIGO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de AGRICOLA ESPIGA DE TRIGO S.A. Elevo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2009.

DESCRIPCION DE LA COMPAÑÍA:

Esta compañía según su razón social se dedica a actividades agrícolas y ganaderas pero desde años atrás según balances esta compañía no ha estado en funcionamiento solo es una compañía en papel.

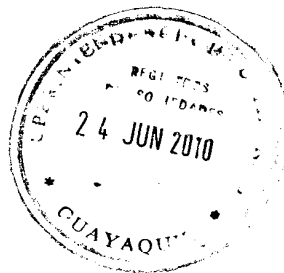
DESARROLLO:

1. Esta compañía se encuentra con orden de incautación según resolución AGD-UIO-GG-2008-012 del 08 de Julio del 2008.
2. Una vez realizadas las investigaciones y determinado los bienes que tiene esta compañía, se procedió a realizar las gestiones para obtener la información contable y societaria de la Compañía, la misma que por falta del nombramiento nos retrasó el proceso de la Administración.
3. La Administración de la Compañía está a cargo de mi persona desde el 20 de Julio del 2009 según nombramiento de Gerente General de la Compañía.
4. Luego de realizar todos los esfuerzos por obtener la información se determino que la empresa estaba con balances presentados a los diferentes estamentos de control hasta el año 2006, en el SRI se encontraba en lista negra, no se habían pagado impuestos, tasas y demás obligaciones de ley por lo que la presente Administración hizo de tomar los datos encontrados, la información de quienes llevaban la contabilidad para ponerla al día, y presentar balances al 2.009.

8. A pesar de este entorno, en todo momento se ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, por lo demás, no han existido hechos extraordinarios en el presente ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal etc.
5. La situación financiera de la compañía al cierre al ejercicio económico de este año 2009 arroja un saldo positivo de \$.14,592.55
6. Me permito recomendar a la Junta General de Accionistas de la compañía, que durante el ejercicio económico del año siguiente se adopten medidas ya que esta compañía al momento es solo de papel.

Sin otro particular de ustedes me suscribo.


RODRIGO GUALLASAMIN VASCO
MAYO DE INT.
GERENTE GENERAL.



Guayaquil, Mayo del 2010.

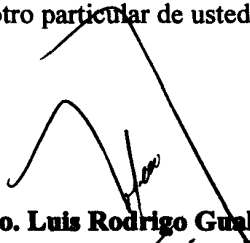
Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **AGRICOLA ESPIGA TRIGO S.A.** y en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, le informo la nómina de Administradores:

Nombres y Apellidos	Cargo	Cédula Ciudadanía
Luis Rodrigo Guallasamin Vasco	Gerente General	170993226-1

Sin otro particular de ustedes me suscribo



Mayo. Luis Rodrigo Guallasamin Vasco
Gerente General

